

## Bases Generales

1. El programa Selección CND tendrá métodos diferentes tanto para la búsqueda como para la selección de los participantes. Las inscripciones estarán abiertas desde el primero (1ro.) hasta el treinta (30) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).
2. Para participar, las personas deben: Ingresar a la página [www.seleccioncnd.com](http://www.seleccioncnd.com) completar el formulario de inscripción y realizar las pruebas online.
3. El Programa Global de Trainee aplica para personas con fecha de conclusión de su grado universitario este dentro del periodo septiembre de 2017 hasta diciembre de 2017 (no incluye acto de investidura). Mientras que el programa Pasante CND aplica para personas que el término de su grado universitario este en el periodo del junio del 2018 hasta diciembre del mismo año. El estudiante que culmine su grado universitario durante el periodo enero-mayo 2018 debe aplicar al programa Trainee en la promoción del año 2019.
4. Cada etapa del programa es eliminatoria por lo que es importante estar atentos a los diferentes medios de contacto que el candidato registró en el formulario de inscripción (celular, email, etc.) ya que por estas vías se les informará si continúan o no en el proceso.
5. Un jurado, será el encargado de seleccionar a las personas que pasan a las siguientes etapas y que estarían ingresando a Cervecería Nacional Dominicana por el programa de Selección CND.
6. Sólo pueden participar personas mayores de dieciocho (18) años, sujeto a comprobación vía cédula de identidad y electoral o documento válido de identificación.
7. Pueden participar extranjeros residentes en República Dominicana, siempre y cuando tengan los documentos legales correspondientes.
8. Para el programa de Pasantías no podrán participar empleados de E. León Jiménes S. A., su afiliada, Cervecería Nacional Dominicana, S.A., Young and Rubicam Damaris, , agencia de reclutamiento y selección de soporte, talentos que estemos utilizando y parientes de primer grado de las personas que trabajan en éstas empresas anteriormente mencionadas. Solo para el programa Trainee, pueden participar empleados de E. León Jiménes S. A., su afiliada, Cervecería Nacional Dominicana, S.A, pasando por todas las etapas del proceso de selección establecido.
9. Este programa iniciara a partir del primero (1ro.) de septiembre del año dos mil dieciséis (2017) y finalizará el 15 de diciembre del mismo año. Cervecería Nacional Dominicana,

S.A., se reserva el derecho de variar el período de duración de este programa, las fechas de selección y las fechas y lugar del proceso de reclutamiento. Los participantes serán notificados vía email o telefónica luego de ser seleccionados. En caso de que algún participante no pueda asistir a la actividad en la fecha y lugar indicada, se estará eliminando del proceso y se seleccionará a otra persona.

10. Los participantes son responsables de la veracidad de toda la información suministrada y deben costearse todos los gastos en que incurran en el transcurso del concurso hasta la final, con excepción de los candidatos que tengan que viajar fuera del país a agotar la última etapa del proceso de selección, donde la Cervecería Nacional Dominicana se hará cargo de todos los gastos de viaje.
11. Los participantes aceptan que con el registro en el proceso serán responsables de cualquier perjuicio, pérdida o daños causados en la actividad o derivados de su participación. Además se comprometen a mantener a todas las empresas del Grupo indemnes, con respecto a cualquier reclamación de derecho de autor o propiedad intelectual derivada de su participación en el programa de Selección CND. Así mismo autorizan el uso de sus imágenes, videos y voces en los medios de comunicación, sin percibir ningún tipo de compensación.
12. CND queda exenta de cualquier responsabilidad en caso de presentarse cualquier situación fuera de su control, cualquier entidad que no permita la realización del evento o por condiciones climáticas.
13. CND se reserva el derecho de excluir a cualquier participante que no cumpla con los requisitos previamente establecidos.
14. CND se reserva el derecho de dar por terminado o modificar la mecánica de este concurso en cualquier momento y por cualquier razón, incluyendo sin limitación, si existe fraude o fallas técnicas. Al participar, usted se compromete y acuerda que: Está obligado a cumplir con todos los términos y condiciones de estas reglas y que está sujeto a las decisiones de la Cervecería Nacional Dominicana y los jueces.